

tinacos para almacenamiento de agua potable; Semilla, granos básicos primavera-verano, otoño-invierno; Huertos familiares; programa de concurrencia.
PROGRAMA 3, GOBIERNO REPRESENTATIVO Y FINANZAS SANAS; Subprogramas: Difusión de la transparencia; Registro y planeación financiera; Legalidad, transparencia y rendición de cuentas; Representación de los intereses municipales y supervisión de las finanzas públicas; Vigilancia, fiscalización, control y evaluación de los ingresos y gastos, recursos y bienes de la administración mediante cumplimiento de responsabilidades de los servidores públicos.
PROGRAMA 4, SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES Y PROMOCIÓN DE VALORES; Subprogramas: Mantenimiento de vialidades e inmuebles municipales; Servicio de limpieza en vialidades; Mantenimiento de parques y jardines; Mantenimiento de alumbrado público; Servicios de limpieza y mantenimiento en vialidades, espacios públicos e inmuebles; Recolección de basura; atención eficiente y eficaz al ciudadano; Empleado diligente; Activación de la juventud en la vida social; Difusión y promoción de la biblioteca y del MSD; preservación y cuidado del acervo; Asesórate jurídicamente y participa en las campañas, talleres, pláticas de tu comunidad y ejido; Certifica tu ganado; Fortalecimiento de los valores en la educación; Fomento a los valores culturales; Promoción al desarrollo sano, integral y pleno de sus capacidades; Infórmate para que te sientas protegida; Fomento turístico y promoción; cartografía y servicios catastrales; Plan director del desarrollo urbano; Cultura del agua; Temporada de lluvias y huracanes; Plan de prevención de accidentes.
PROGRAMA 5, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y COMUNITARIO; Subprogramas: Caminos vecinales de tránsito ejidal; Otras construcciones de ingeniería en el ejido; Urbanización municipal; Redes de agua potable.
PROGRAMA 6, ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACION Y NUTRICION; Subprogramas: Desayunos saludables vertientes fríos y calientes; Despensas saludables; Alimentación y asistencia a adultos mayores; Todos juntos por los abuelitos; Apoyo a personas de bajos recursos económicos.

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación se presenta el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de General Cepeda, de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria / Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado
44100 D.I.F. GENERAL CEPEDA, COAH.	PROGRAMA 6, ASISTENCIA SOCIAL, ALIMENTACION Y NUTRICION; Subprogramas: Desayunos saludables vertientes fríos y calientes;	\$3,007,339.00
31100,31400,32300,33100, 38700,37500,38100	PROGRAMA 4, SERVICIOS GENERALES MUNICIPALES	\$968,425.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	Y PROMOCIÓN DE VALORES; Subprogramas: Activación de la juventud en la vida social; Difusión y promoción de la biblioteca y del MSD; Fortalecimiento de los valores en la educación; Fomento a los valores culturales; Promoción al desarrollo sano, integral y pleno de sus capacidades; Infórmate para que te sientas protegida.	
10000,20000,30000,40000		
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE		
10000,20000,30000		
BIBLIOTECA MUNICIPAL		
10000,20000,30000,40000		
INSTITUTO DE LA MUJER		
Total General		\$3,975,764.00

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$1'466,667.00 pesos, distribuidos de la siguiente forma:

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
Programa de Apoyo a la Inversión, Equipamiento e Infraestructura (PAIEI)	1,466,667.00	366,667.00	366,666.00	733,334.00
Totales	1,466,667.00	366,667.00	366,666.00	733,334.00

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2016, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
N/A	0.00
Total	0.00

Nota: No se cuentan con erogaciones de este tipo

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo	Presupuesto Aprobado
Otros subsidios	Nutrición infantil; Sector juvenil; y otros apoyos	Social; Construir al desarrollo físico, sano y la integración social de	450,000.00